



MURCIA:  
VEINTE MARAVEDIS.

VALGA POR PAPEL DEL SELLO QVARTO PARA ESTE  
AÑO MIL SETECIENTOS Y CATORZE POR AVER FALTADO.

Y ellos toda el agua al Rio, haviendo a un lado sin quejeras y la obra de  
Canteria dejando en seco la zaguia y sin dize todo el lado de tierra de agua  
Nadilatada a suera; y unimo henta los molinos con gran ruido; y unnu  
merables años comunes y particulares; y que para que no se hagan ma  
yores las goturas y mas estero su aderezo; sciendo y. el que dize, y. el s. Don  
fran. de torres su compañero, la providenzia, para que se en cande le labo que  
en el azud y: crapé toda el agua, por perites y mios inteligentes, y nterin que  
esta fundada da la obra providenzia a este reparo y nterin que se labo  
labueta en seco con conozido de el fomento de las Rentas y diezmos de la  
y gloria y Venefizio comun; De queda cuenta = y la fund. haviendo  
doloido de la zaguia adho s. por esta diligenzia correspondiente a su zelo  
y lo aprono; y acado que el gasto que cubiere este reparo se nterin que se  
de los del R. C. canora, o el de nterin que se aplicados para estas obras,  
y Don Joseph Paer nterin que se, que con su pag. testim. de la cuenta y toma  
de la razon y. el con. y. se le daran buenas =

Danos del Los s. Don; Romo y Don. de anstaf ferro Deco; Comill, del  
Rio = y de la zaguia mayor de Aljufia; Dieron cuenta como con la abenida que  
m. de aljufia = sobre vino el dia quatro de la corr. a Robado el quejero de de h. zaguia maior  
por la parte donde se cae la cascada en el a, y arado de proximo para repararlo  
haviendolo dejado en el guero de quatro palmos; estando en el de nterin que  
guro antes de la abenida, de nterin que se teme de nterin que se que  
y. lo que brantado que a quedado el coto quejero, el impetu de la agua de  
dha zaguia sera bastante para un total ruina, de que se seguira caer toda  
el agua al Rio, y quedar en seco la dilatada bueta que se hiza con la de este  
hedi zio; Con nterin que se han enviado a Thorvino m. de la Rega  
y frai Antonio de San Joseph Religio Geronimo, ar. y hoi nterin que se  
denter al Reconozim. de estos danos, y duurrá la forma de un remedio  
De queda cuenta = y la fund. haviendo los ordo de la zaguia adho  
Señora y. el ar. de nterin que se; y acado de nterin que se para templar el agua de de la  
zaguia maior para que con maior Reconozim.; e se nterin que se los dho ar. y hoi  
el Reconozim. de estos danos como lo tienen venuelto; y de todo trayan  
yazon a esta fund. y para que y. el remedio se dilate mas y. la forma  
de dho quejeras =

Danos de canona  
dos en la puente = El s. Correg. Dio cuenta como la tempestad y inundacion de los  
contenida en la cuenta de ante dho, ar. de a Don. de nterin que se  
vigilancia de dia y noche todo el tiempo y que se maneja con su

